

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-560-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República**

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación y operación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio y estaciones de servicio.

**b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros que se comercializan en el país**

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio y estaciones de servicio en los municipios de Tiquisate del departamento de Escuintla; Mixco, Chinautla, Ciudad de Guatemala, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala.

**c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento**

- Se brindó colaboración en las inspecciones técnicas a los inmuebles y posterior elaboración de dictámenes en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para uso de consumo propio referentes a los expedientes: DGH-712-1997, DGH-42-2019, DGH-COM-1087-2025, LIC-IEDS-34-2021, DGH-09-2002, DGH-COM-496-2025, DGH-COM-975-2025, DGH-COM-903-2025, DGH-470-1999, DGH-2746-1998, DGH-COM-1131-2025, DGH-COM-276-2024, DGH-COM-1134-2025, DGH-4842-1998, DGH-64-2024, DGH-COM-160-2024, DGH-COM-1038-2025, DGH-4764-1998, DGH-2746-1998, DGH-COM-1058-2025, DGH-2182-1997, DGH-667-2022

**d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Se brindaron informes respectivos a inspecciones técnicas realizadas a depósitos de almacenamiento de hidrocarburos de consumo propio referentes a :DIO-INF-137-2025, DIO-INF-143-2025 , DIO-INF-144-2025, DIO-INF-147-2025, DIO-INF-148-2025, por mencionar algunos

**e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en la revisión, firma y sello de tablas de calibración de tanques almacenamiento de combustible para uso de Estaciones de Servicio y Consumo Propio. Apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos. Apoyo en el ingreso de

expedientes al sistema.

Atentamente,

Firmado  
digitalmente  
por HÉCTOR  
JAVIER  
MARÍN  
CASTILLO



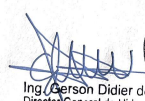
Hector Javier Marin Castillo  
DPI No. (3006091670101)



Vo.Bo  
Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis  
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones

Firmado  
digitalmente por  
GERARDO  
ELEAZAR REYES  
DONIS

**Vo.Bo.**Ing.Gerardo Eleazar Reyes Donis  
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Firmado  
digitalmente  
por GERSON  
DIDIER DE  
LEÓN

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES  
2025.09.30  
14:10:00 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Hector Javier Marin Castillo

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-560-2025** de **uno de Septiembre de dos mil veinticinco (01/09/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.

  
Hector Javier Marin Castillo  
Técnico Sección Almacenamiento



Firmado digitalmente  
por HÉCTOR JAVIER  
MARÍN CASTILLO

---

Hector Javier Marin Castillo  
DPI: (3006091670101)

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-560-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de septiembre al 30 de septiembre del año 2025**.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República**

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación y operación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio y estaciones de servicio.

**b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros que se comercializan en el país**

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio y estaciones de servicio en los municipios de Tiquisate del departamento de Escuintla; Mixco, Chinautla, Ciudad de Guatemala, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala.

**c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento**

- Se brindó colaboración en las inspecciones técnicas a los inmuebles y posterior elaboración de dictámenes en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para uso de consumo propio referentes a los expedientes: DGH-712-1997, DGH-42-2019, DGH-COM-1087-2025, LIC-IEDS-34-2021, DGH-09-2002, DGH-COM-496-2025, DGH-COM-975-2025, DGH-COM-903-2025, DGH-470-1999, DGH-2746-1998, DGH-COM-1131-2025, DGH-COM-276-2024, DGH-COM-1134-2025, DGH-4842-1998, DGH-64-2024, DGH-COM-160-2024, DGH-COM-1038-2025, DGH-4764-1998, DGH-2746-1998, DGH-COM-1058-2025, DGH-2182-1997, DGH-667-2022

**d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Se brindaron informes respectivos a inspecciones técnicas realizadas a depósitos de almacenamiento de hidrocarburos de consumo propio referentes a :DIO-INF-137-2025, DIO-INF-143-2025 , DIO-INF-144-2025, DIO-INF-147-2025, DIO-INF-148-2025, por mencionar algunos

**e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en la revisión, firma y sello de tablas de calibración de tanques almacenamiento de combustible para uso de Estaciones de Servicio y Consumo Propio. Apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes

de la Direccion General de Energia a la Direccion General de Hidrocarburos. Apoyo en el ingreso de expedientes al sistema.

Atentamente,

Firmado  
digitalmente  
por HÉCTOR  
JAVIER MARÍN  
CASTILLO

Hector Javier Marin Castillo  
DPI No. (3006091670101)

Vo.Bo  
Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis  
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones

Firmado  
digitalmente por  
GERARDO ELEAZAR  
REYES DONIS

**Vo.Bo.**Ing.Gerardo Eleazar Reyes Donis  
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones

Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Firmado  
digitalmente  
por GERSON  
DIDIER DE  
LEÓN

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES  
2025.09.30  
14:10:16 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministro de Energía y Minas

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

## Factura Pequeño Contribuyente

HECTOR JAVIER , MARIN CASTILLO

Nit Emisor: 106066390

HECTOR MARIN

6 CALLE LOTE 208 COLONIA SAN JOSE JOCOTALES, zona 6,  
CHINAUTLA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

A10D72ED-D77F-4E5C-A27E-7E9ACE5B6DE5

Serie: A10D72ED Número de DTE: 3615444572

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 09:42:14

Fecha y hora de certificación: 11-sep-2025 09:42:14

Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripción                                                                                                                                                                         | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número MEM-560-2025. | 7,500.00                | 0.00           | 0.00                | 7,500.00  |           |
| TOTALES: |          |          |                                                                                                                                                                                     |                         | 0.00           | 0.00                | 7,500.00  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|-------------------------------------------------------------|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Firmado  
digitalmen  
te por  
HÉCTOR  
JAVIER  
MARÍN  
CASTILLO



Firmado  
digitalment  
e por  
GERSON  
DIDIER DE  
LEÓN

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**